

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12114 ORDEN de 24 de abril de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, a los cincuenta y nueve opositores que han superado las pruebas convocadas por Orden de 14 de abril de 1983.

Ilmos. Sres.: Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, convocadas por Orden de este Ministerio de fecha 14 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 27); vistas las propuestas elevadas por el Tribunal calificador, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos, el informe de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales sobre la aptitud del período de prácticas establecido en la base 14.1 de la Orden de este Departamento de 28 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre y 1 de octubre) y las solicitudes de destino presentadas por los interesados,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Cesar, en 24 de abril de 1984, como funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda

Pública, especialidad de Gestión Aduanera, a los opositores nombrados por Orden de este Ministerio de fecha 30 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de abril).

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del citado Cuerpo y especialidad a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con el número de Registro de Personal, fecha de nacimiento y documento nacional de identidad.

Tercero.—Confirmar a cada uno de los funcionarios de que se trata en el destino adjudicado para la realización de las prácticas que han llevado a cabo y que responden a los requisitos exigidos en la base general 13 establecida en la precitada Orden de 28 de julio de 1982.

Cuarto.—El plazo para la toma de posesión como funcionarios de carrera será de un mes, a partir del día siguiente a aquel en que han cesado como funcionarios en prácticas.

Quinto.—De las diligencias de cese y toma de posesión se enviarán copias autorizadas a la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 24 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Hacienda, Inspector general del Departamento y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO QUE SE CITA

Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI	Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI
A2SHA8187	Jarvis María Guardo Lazo	23-1-1960	367.073	A2SHA8217	Angélica Pacheco García	11-8-1957	1.052.577
A2SHA8188	Manuel Márquez Parfina	22-4-1958	3.773.345	A2SHA8218	Juan Antonio Alonso Higuera	8-10-1949	71.251.325
A2SHA8189	José Antonio Gufo Vallejo	22-11-1957	3.797.394	A2SHA8219	Juan Ramón Aguirregotia Cambalejo	18-9-1958	14.246.422
A2SHA8190	María Margarita Prieto y Lozada	14-4-1950	5.345.424	A2SHA8220	María del Pilar Langudain Horgueta	31-8-1961	13.101.912
A2SHA8191	José Luis Echevarría Gómez	8-11-1959	5.306.747	A2SHA8221	Matilde Ubieta Vilota	24-10-1953	30.553.857
A2SHA8192	Santiano Ruiz Aseño	20-5-1960	13.093.730	A2SHA8222	Francisca Lumberras Martín	13-6-1959	8.542.257
A2SHA8193	María Julia Contreras Valle	16-4-1960	31.820.265	A2SHA8223	Margarita Portales Pérez-Vizcaino	4-7-1957	51.333.346
A2SHA8194	Francisco Javier Pacheco Ballarín	16-8-1954	22.456.173	A2SHA8224	Antolín San Antonio Garrido	8-7-1960	1.495.639
A2SHA8195	Juan Manuel de Torres León	14-4-1953	2.192.614	A2SHA8225	María Concepción Urberra y García	29-11-1954	13.068.586
A2SHA8196	Antonio Pérez Moreno	15-7-1960	4.554.087	A2SHA8226	Pellic Joaquín Torres Gracia	10-4-1952	18.403.581
A2SHA8197	Julio Álvarez de Castiella y Coiduras	11-11-1955	25.708.757	A2SHA8227	Juan Manuel Cruz Gallo	10-1-1957	30.287.453
A2SHA8198	Francisco Jiménez Marín	15-7-1955	50.537.546	A2SHA8228	Genaro Luis Martínez Ocaña	7-5-1951	34.587.822
A2SHA8199	Jesús Carlos Alonso y Alonso	8-11-1959	80.896.359	A2SHA8229	María Blanca Aranda Gómez	21-8-1957	25.845.517
A2SHA8200	José Manuel Bustillo y Sánchez	3-8-1954	31.832.703	A2SHA8230	Dorinda Calmenares Paz	19-4-1959	15.359.573
A2SHA8201	Carmen Ignacia Marijuán y Arcocha	31-7-1961	8.371.118	A2SHA8231	Bartolomé Borrego Zubela	18-9-1951	30.493.013
A2SHA8202	Rosa María Alegre y Benetto	18-3-1958	19.089.204	A2SHA8232	Maravillas Pérez Gallano	13-1-1953	23.775.831
A2SHA8203	María Concepción del Carmen Moré Herrero	15-7-1955	18.070.144	A2SHA8233	María Antonia Trigo y López	27-9-1958	60.797.947
A2SHA8204	Roberto Alberdi Ciar	10-4-1957	42.972.321	A2SHA8234	José María Herrero Ibáñez	18-8-1948	33.784.858
A2SHA8205	Luis Flores Ibáñez	22-8-1960	27.325.161	A2SHA8235	María Concepción Echarra García	21-11-1957	19.283.058
A2SHA8206	José Luis García Pérez	5-9-1952	31.954.135	A2SHA8236	José Padín Martín	11-1-1959	24.978.961
A2SHA8207	María Belén Andrés Lozano	17-12-1957	13.083.083	A2SHA8237	Ana María Beatriz Torre Anía	4-5-1957	10.578.482
A2SHA8208	José Luis Gómez Lotero	24-2-1954	31.578.380	A2SHA8238	Pedro Fabio Jarque Dueñas	12-12-1953	1.459.052
A2SHA8209	María Isabel de Frutos y de las Heras	10-11-1960	31.355.800	A2SHA8239	Dulce Nombre de María de Miguel Farnio	12-6-1956	19.798.596
A2SHA8210	Juan Remero Sánchez	8-12-1953	77.264.780	A2SHA8240	Angel Isidro L. Castillejo Carvajal	18-6-1926	28.855
A2SHA8211	Gaspár Pérez Agudelo	7-1-1957	670.978	A2SHA8241	Raquel Martínez y Carrillo	23-2-1934	13.700.227
A2SHA8212	José Ignacio Gamarra y Rocandío	24-8-1954	31.697.890	A2SHA8242	Manuel Gallego Domínguez	21-2-1960	3.159.158
A2SHA8213	María Asunción Pilar Urbano de Saeta	20-10-1956	2.511.178	A2SHA8243	Francisco Javier Alchoa y Sagredo	2-4-1960	15.088.962
A2SHA8214	Enrique Isidoro Estévez Veriiz	6-8-1954	27.321.718	A2SHA8244	María Fernanda González Criado Pérez	16-6-1956	32.518.190
A2SHA8215	Juan Manuel Paraz Frier	5-8-1956	5.215.150	A2SHA8245	Alfonso Llorca Casado	19-8-1958	50.282.069
A2SHA8216	José María Hernández García	3-10-1951	36.760.477				

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12115 ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a las señoras que se citan.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y aprobada por el Departamento la propuesta de Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesoras del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a las señoras que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Díaz y Alabart, Silvia. Número de Registro de Personal: A44EC8413. Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1947.

Número de orden: 2. Hernández Ibáñez, María del Carmen. Número de Registro de Personal: A44EC8414. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1954.

Las Profesoras relacionadas anteriormente pasan a ser Profesoras titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estas Profesoras se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12116 ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la disciplina del grupo XIII «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos) al señor que se cita.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982) para la provisión de

una plaza del grupo XIII «Aerodinámica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 2 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Meseguer Ruiz, José. Número de Registro de Personal: A44EC8398. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1948.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12117 *ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Política económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se indican.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas de «Política económica de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Montllor y Serrats, Joan. Número de Registro de Personal: A44EC8399. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1949.

Número de orden: 2. Alcáide Castro, Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC6400. Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1953.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12118 *ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de tres plazas de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 25 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Viver y Pi-Suñer, Carlos. Número de Registro de Personal: A44EC6395. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1949.

Número de orden: 2. Jerez Mir, Miguel. Número de Registro de Personal: A44EC6398. Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1952.

Número de orden: 3. Ruiz Lapeña, Rosa María. Número de Registro de Personal: A44EC8397. Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1949.

Los Profesores relacionados anteriormente pasan a ser Profesores titulares de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.